

Trump podría ser imputado en Nueva York por un escándalo de corrupción y sexo

21/03/2023



Donald Trump podría ser acusado en Nueva York por encubrir supuestamente pagos de dinero a cambio de silencio a una estrella porno durante su campaña presidencial de 2016, casi siete años después de que el dinero cambiara de manos.

No obstante, cualquier juicio contra el expresidente de Estados Unidos aún estaría a más de un año de distancia, dijeron expertos legales, y podría coincidir con los últimos meses de la campaña presidencial de 2024, cuando Trump busca regresar a la Casa Blanca.

En una publicación en las redes sociales el sábado, Trump dijo que espera ser arrestado el martes y llamó a sus seguidores a protestar, aunque un portavoz dijo más tarde que el exmandatario no ha sido notificado de ningún arresto pendiente.

El fiscal del distrito de Manhattan, Alvin Bragg, ha presentado pruebas ante un gran jurado de Nueva York sobre un pago de 130.000 dólares a la actriz porno «Stormy» Daniels en los últimos días de la campaña presidencial de 2016 a cambio de su silencio sobre una supuesta aventura, según las fuentes.

Trump ha negado la relación y su abogado ha acusado a Daniels, cuyo nombre real es Stephanie Clifford, de extorsión.

De ser acusado, Trump se convertiría en el primer expresidente estadounidense en enfrentarse a un proceso penal.

Las encuestas le muestran por delante de otros posibles rivales por la nominación republicana, incluido el gobernador de Florida, Ron DeSantis, de quien se espera ampliamente que presente una candidatura a la Casa Blanca.

El caso penal promedio en Nueva York tarda más de un año en pasar de la acusación al juicio, dijo Karen Friedman Agnifilo, ex asistente jefe del fiscal de distrito de Manhattan, y el caso de Trump está lejos de ser típico.

Eso plantea la posibilidad de que Trump tenga que ser juzgado en medio de la campaña presidencial de 2024, o incluso después del día de las elecciones, aunque llevar a un presidente electo o presidente a juicio por cargos estatales entraría en aguas legales inexploradas. De ser elegido, no tendría el poder de indultarse a sí mismo de cargos estatales.

«Esto es tan inédito que me resulta difícil decirlo», dijo Agnifilo cuando se le preguntó si un juez llevaría a Trump a juicio cerca de las elecciones. «Creo que es delicado».

El caso de Nueva York es uno de los varios centrados en Trump, incluida una investigación sobre la interferencia electoral en el estado de Georgia y un par de investigaciones federales sobre su papel en el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 por parte de sus partidarios y sobre su retención de documentos clasificados después de abandonar la Casa Blanca.

En sus inicios en el sector inmobiliario, como celebridad televisiva y luego en política, Trump ha empleado contraataques agresivos y tácticas dilatorias cuando se ha enfrentado a desafíos legales.

Trump ha acusado a Bragg, un demócrata electo, de atacarle para obtener beneficios políticos y podría intentar desestimar los cargos por ese motivo.

Es probable que Trump recurra también a otras vías, algunas de las cuales podrían plantear espinosos problemas legales cuya resolución llevaría tiempo.

Mientras era presidente, Trump reembolsó a Cohen por los pagos a Daniels y los fiscales federales que acusaron al abogado dijeron en documentos judiciales que los pagos se registraron falsamente como por servicios legales. The New York Times dijo, citando fuentes, que los cargos más probables contra Trump serían por falsificación de registros comerciales, normalmente un delito menor.

Para elevar ese cargo a delito grave, los fiscales deben demostrar que Trump falsificó registros para encubrir un segundo delito. Una posibilidad, según el Times, es que los fiscales puedan afirmar que el pago en sí violó la ley estatal de financiación de campañas, ya que fue efectivamente una donación secreta ilegal para impulsar su campaña.

El uso de la ley electoral estatal para elevar un cargo de registro comercial falso es una teoría legal no probada, dijeron los expertos, y es seguro que los abogados de Trump la impugnarían.

«Hay toda una serie de posibilidades», dijo David Shapiro, exagente del FBI y fiscal y profesor en el John Jay College of Criminal Justice de Nueva York. «Es un caso de ensueño para los abogados defensores».

Cualquier acusación requeriría que Trump viajara a la oficina

del fiscal en el centro de Nueva York para entregarse. En los casos de guante blanco, los abogados y los fiscales suelen acordar una fecha y hora, en lugar de detener a la persona en su domicilio.

A Trump se le tomarían las huellas dactilares y una foto de ficha policial y comparecería ante el tribunal. Probablemente quedaría en libertad bajo fianza y se le permitiría regresar a casa, según los expertos.

El abogado de Trump, Joe Tacopina, dijo el viernes a la CNBC que se entregaría si es acusado. Si se negara a presentarse voluntariamente, los fiscales podrían solicitar su extradición desde Florida, donde reside en la actualidad.

En un giro irónico, DeSantis normalmente tendría que dar su aprobación formal a una demanda de extradición en su calidad de gobernador, aunque expertos legales de Florida dijeron que su papel sería estrictamente administrativo.